



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MEFP AIP N° 007/2022, correspondiente a la Auditoría Operacional a la Eficacia de la Operación "Emisión de Títulos Valor", por la gestión 2021, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2022.

El objetivo del examen es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de la Operación "Emisión de Títulos Valor", efectuadas por la Unidad de Endeudamiento Público Sostenible, dependiente de la Dirección General de Crédito Público del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, por la gestión 2021.

El objeto del examen, está constituido por toda la información y documentación que sustenta la Operación "Emisión de Títulos Valor" por la gestión 2021, como ser:

- Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad de Endeudamiento Público Sostenible dependiente de la Dirección General de Crédito Público del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público.
- Seguimiento a la Ejecución del Programa de Operaciones Anual 2021 (Formulario 5).
- Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad de Endeudamiento Público Sostenible, aprobado con Resolución Ministerial N° 011 de 9 de enero de 2019.
- Documentación e información que respalda la Operación y Procedimientos para la emisión de Títulos valor ejecutados por la Unidad de Endeudamiento Público Sostenible, durante la gestión 2021.

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación sobre la eficacia de la Operación "Emisión de Títulos Valor", por la gestión 2021, concluimos que la operación ha sido eficaz, al haber obtenido un 99.40% en la aplicación del indicador de eficacia.

Asimismo, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 3.1 Observaciones al Manual de Procesos y Procedimientos de la UEPS
- 3.2 Necesidad de remitir Bonos del Tesoro emitidos a la ASFI oportunamente

La Paz, 30 de diciembre de 2022

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MEFP AIP N° 008/2022, correspondiente a la Auditoría Operacional a la Eficacia de la Operación "Centralizar las Planillas de Haberes, Rentas y Pensiones", por la gestión 2021, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2022.

El objetivo del examen es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de la Operación "Centralizar las planillas de haberes, rentas y pensiones", efectuadas por la Unidad de Administración e Información Salarial, dependiente de la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro, del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, por la gestión 2021.

El objeto del examen, está constituido por toda la información y documentación que sustenta la Operación "Centralizar las planillas de haberes, rentas y pensiones", por la gestión 2021, como ser:

- Programación de Operaciones Anual 2021 de la Unidad de Administración e Información Salarial dependiente de la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público.
- Seguimiento a la Ejecución del Programa de Operaciones Anual 2021 (Formulario 5).
- Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad de Administración e Información Salarial (UAIS), aprobado con Resolución Ministerial N° 011 de 9 de enero de 2019.
- Documentación e información que respalda la Operación y Procedimientos para la "Centralización de las planillas de haberes, rentas y pensiones" ejecutados por la Unidad de Administración e Información Salarial, durante la gestión 2021.

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación sobre la eficacia de la Operación "Centralización de las Planillas de Haberes, Rentas y Pensiones", por la gestión 2021, concluimos que la operación ha sido eficaz, al haber obtenido un 100% en la aplicación del indicador de eficacia.

Asimismo, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 3.1 Necesidad de Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos
- 3.2 Necesidad de revisión de Procedimientos para la remisión de formatos de Planillas de Beneméritos y Personajes Notables

La Paz, 30 de diciembre de 2022